

## Prácticas laborales para jóvenes de las islas en sector público

Escrito por Redacción

Miércoles, 05 de Diciembre de 2018 08:44 - Última actualización Miércoles, 05 de Diciembre de 2018 16:05

---



Los estudiantes de San Andrés, Providencia y Santa Catalina interesados en realizar sus prácticas laborales en el sector público, podrán inscribirse hasta el 14 de diciembre en el programa 'Estado Joven', impulsado por Función Pública y el Ministerio de Trabajo con el propósito de facilitar los procesos de transición del ciclo de aprendizaje al mercado laboral de los jóvenes. (Foto archivo)

La práctica garantiza varios incentivos como auxilio de un salario mínimo mensual, además de aseguramiento en los subsistemas de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales.

Esta convocatoria ofrece 3.052 plazas de práctica a estudiantes entre los 18 y 28 años de edad, de programas de formación normalista y superior de pregrado, en los niveles universitario, tecnológico y técnico profesional; los recursos provienen del Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante (Fosfec) y son administrados por las Cajas de Compensación Familiar.

El programa Estado Joven, además de las prácticas laborales ordinarias de cinco meses de duración, ofrece la modalidad de judicaturas dirigidas a estudiantes que hayan cursado y aprobado la totalidad de las materias que integran el plan de estudios del programa de Derecho y tendrán una duración máxima de 12 meses.

Para hacer parte de esta iniciativa, los estudiantes deben estar en actividad académica, presentar su documento de identidad vigente que los acredite como colombianos y no haber sido beneficiario de convocatorias anteriores de este programa.

Con el fin de brindar información completa sobre esta convocatoria, los interesados podrán

## Prácticas laborales para jóvenes de las islas en sector público

Escrito por Redacción

Miércoles, 05 de Diciembre de 2018 08:44 - Última actualización Miércoles, 05 de Diciembre de 2018 16:05

---

consultar los Términos de referencia, quinta convocatoria estudiantes.

### Requisitos

Cabe señalar que el aspirante debe registrar su hoja de vida en el Sistema de Información del Servicio Público de Empleo en el enlace <http://personas.serviciodeempleo.gov.co/login.aspx>

Posteriormente, debe consultar la oferta nacional de plazas de práctica disponibles en la página <http://buscadordeempleo.gov.co>, usando las palabras clave 'Estado Joven + nombre de caja de compensación + programa académico'. Ejemplos: 'Estado Joven Colsubsidio Judicatura'; 'Estado Joven Cajasan ingeniero de sistemas'; 'Estado Joven Comfama técnico en geología y minería'.

Así mismo, debe adjuntar carta de presentación de su institución de educación superior, con información académica del estudiante y la plaza de práctica a la cual aspira (el modelo de esta carta está disponible en la convocatoria anteriormente señalada).

Posterior a esta etapa, se surtirá el proceso de formalización de la práctica con los estudiantes seleccionados, con el fin de iniciar sus actividades en la entidad pública.

Para mayor información se han dispuesto los siguientes enlaces:

[http://www.funcionpublica.gov.co/eva/es/estado\\_joven](http://www.funcionpublica.gov.co/eva/es/estado_joven)

<http://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/empleo-y-pensiones/movilidad-y-formacion/estado-joven>

También, a través del PBX del Ministerio de Trabajo: (1) 518 6868, extensiones 11446 y 11387;

## **Prácticas laborales para jóvenes de las islas en sector público**

Escrito por Redacción

Miércoles, 05 de Diciembre de 2018 08:44 - Última actualización Miércoles, 05 de Diciembre de 2018 16:05

---

y en Función Pública, PBX (1) 739 5656, extensiones 701 y 722.